

Alcance del comisario

El trabajo de revisión y análisis realizado ha sido con el fin de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo, así como determinar posibles debilidades sobre la estructura del control interno, que podrían afectar significativamente las operaciones y por consiguiente la revelación de la Información Financiera.

Por tal razón a los 16 días del mes de marzo de 2020, en cumplimiento de los deberes y obligaciones que como Comisario Principal hiciera la Junta General de Accionistas de SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A. y de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 13 de octubre de 1992, emitida por la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, me permito poner a su disposición el Informe de Comisario sobre la razonabilidad de la información preparada por la Administración de SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A., en relación con la adecuada marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, su Estado de Situación Financiera y sus correspondientes Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado en la fecha antes indicada. Cabe indicar que la Administración de la empresa es la única responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, fraude o error.

Mi análisis se basa en la lectura y revisión del informe de los Auditores Externos e indagación con el Contador General de la Compañía de los hechos más relevantes especialmente en la parte Societaria y Tributaria de la Compañía. Así mismo he obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgue necesario revisar.

Informe del comisario

He analizado de SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A., al 31 de diciembre de 2019 el respectivo Estado de Situación Financiera y sus correspondientes Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus Notas Financieras, de lo cual puedo manifestar que:

- 1) La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones legales y de la Junta General de Accionistas emitidas durante el año 2019.
- 2) Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.



- 3) Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.
- 4) He revisado los libros de actas de la Junta General y el libro de acciones y accionistas; hay que considerar que las nuevas acciones que sean emitidas por la Compañía cumplan con las disposiciones de los artículos 176, 177 y 246 de la Ley de Compañías.
- 5) Sobre las disposiciones contenidas en el Artículo 279 de la Ley de Compañías; procedo a informar lo siguiente:
 - a) No se han constituido garantías por parte de los Administradores, debido a que los estatutos no exigen la constitución de dichas garantías."
 - b) Existen balances de comprobación mensuales por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.
 - c) Se realizó un análisis de las conciliaciones bancarias y detalles de cartera, sobre los cuales no se identificaron aspectos relevantes que deban ser informados.
 - d) Durante el tiempo que me he desempeñado como comisario de la Compañía, no he convocado a Juntas Generales de Accionistas, por no haberse cumplido ninguno de los casos determinados en la Ley de Compañías (Art. 212, 236 y 266).
 - e) No existieron puntos que en mi opinión fuere conveniente tratarse en las Juntas Generales celebradas entre la fecha de mi designación como Comisario Principal hasta el 31 de diciembre de 2019, por lo cual no he solicitado a los Administradores que hagan constar en el orden del día puntos adicionales a los de las convocatorias originales.
 - f) He asistido a todas las Juntas de Accionistas a las que he sido especial e individualmente convocado.
 - g) He revisado el informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
 - h) No he propuesto la remoción de los administradores de la Compañía, en virtud de que, de la información y documentación analizada, no se desprende irregularidad alguna que pudiera haber dado lugar a tal remoción.
 - i) No he recibido comunicaciones por escrito respecto a denuncias sobre la Administración, conforme lo estipulado en los artículos 214 y 279 de la Ley de Compañías.
 - j) El sistema de control interno contable de la empresa tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecuten de acuerdo con autorizaciones de la empresa y se



las operaciones se ejecuten de acuerdo con autorizaciones de la empresa y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

- 6) En relación con la revisión del Estado de Situación Financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2018 y sus correspondientes Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus correspondientes Notas Financieras por el año terminado a esa fecha, informo lo siguiente:

Durante el ejercicio contable que ha terminado al 31 de diciembre de 2019 las empresas de Ecuador que manejan arrendamientos operativos principalmente las empresas de retail, hoteles y compañías aéreas han sufrido un impacto considerable con la entrada en vigor y aplicación de la NIIF 16 – Arrendamientos a partir del 1ro de Enero de 2019, cabe indicar que las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2010 se han constituido en las normas contables que son de aplicación obligatoria en Ecuador para todas las empresas que reportan a la Superintendencia de Compañías, el principal cambio para el año 2019 se resumen en:

NIIF 16 - Arrendamientos

La norma pretende regular la contabilidad de los contratos de arrendamiento (tanto para arrendadores como para arrendatarios) y sustituye a la NIC 17. El mayor cambio que introduce la NIIF 16 se centra en el modelo contable a aplicar por parte de los arrendatarios. Anteriormente, los arrendamientos debían clasificar los arrendamientos como operativos o como financieros. Bajo NIIF 16 desaparece esta distinción para los arrendatarios y a todos los arrendamientos bajo el alcance de la norma (con alguna excepción voluntaria) se les aplica el denominado modelo de capitalización, que conlleva reconocer el valor actual de las cuotas a pagar como una deuda (en el pasivo) y el derecho de uso del bien en el activo. En otras palabras, los antiguos arrendamientos operativos “subirán” al balance incrementando el nivel de activos y pasivos e impactando en numerosos ratios desde EBITDA hasta ROA.

- 7) En los últimos 5 años, la economía Ecuatoriana viene atravesando por dificultades, tales como baja del precio del barril de petróleo, incremento en el endeudamiento externo, déficit en el presupuesto del Estado, escasa inversión extranjera, entre otros. El actual Gobierno Central del Ecuador está tomando medidas a fin de superar dichas dificultades. Estos aspectos deben ser considerados por la Administración de la empresa a fin de asegurar la continuidad de las Operaciones. Por tal razón y luego de la respectiva evaluación realizada por parte de la Alta Gerencia se considera al momento que no existe ningún riesgo relevante que pueda afectar el Negocio en Marcha.

Opinión de Auditores Externos sin Salvedades

A continuación, se transcribe la opinión dictada por los auditores externos independientes que durante este año estuvo a cargo de la empresa AUDITRICON CIA. LTDA. y de conformidad a lo

2

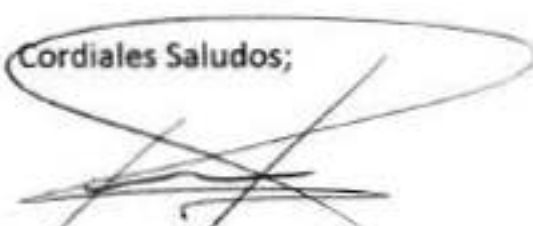
financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Servicio Integral para la Industria Alimenticia Sipia S.A., al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. ”.

En concordancia con lo descrito en el informe de auditoría externa, en mi opinión y basado en la revisión y metodología antes descrita, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la posición financiera de SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A. al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Cabe indicar que a la fecha de emisión del presente informe existe un evento subsecuente, el cual no tiene ningún efecto en el ejercicio económico que ha terminado al 31 de diciembre de 2019 pero que debe ser considerado, ya que ante la declaratoria de pandemia debido al Coronavirus - Covid-19 realizada el 11 de marzo de 2020 por la Organización Mundial de la Salud, el Presidente de la República del Ecuador con Decreto Ejecutivo No. 1017 de 16 de marzo de 2020, declaró el estado de excepción en todo el país, adoptando fuertes medidas de aislamiento social, cuarentena de la población y suspensión de todas las actividades comerciales y productivas a nivel nacional; por lo que es imprescindible asegurar que la empresa no sufra limitaciones en el acceso a capital de trabajo, pueda cubrir sus costos fijos por la posible disminución de ventas para superar el punto de equilibrio, que no exista un deterioro acelerado y la no utilización adecuada de activos y capacidad instalada. En resumen para este ejercicio económico es imprescindible que se cuiden exhaustivamente los recursos y estos sean manejados cautelosamente para mantener el principio de negocio en marcha.

Adjunto se anexa el comparativo y cifras claves desde el año 2016 hasta el año 2019.

Cordiales Saludos;



CPA Ing. Javier Acosta
COMISARIO
RUC 1712545654001
Registro CPA 17-5405

SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIFIA S.A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA (ACTIVO)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, 2018, 2017 Y 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Diciembre 2019	Variación 2019 vs 2018	Diciembre 2018	Variación 2018 vs 2017	Diciembre 2017	Variación 2017 vs 2016	Diciembre 2016
ACTIVOS							
ACTIVOS CORRIENTES							
Caja y bancos	720.738	↕ -156.190	956.928	↕ 529.162	387.766	↕ -929.420	1.317.186
Inversiones temporales	159	↔ 0	159	↔ 0	159	↔ 0	159
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	720.897	↕ -196.190	917.087	↕ 529.162	387.925	↕ -929.420	1.317.345
Cuentas y documentos por cobrar y otras:							
Cuentas por cobrar comerciales	3.055.258	↕ 94.875	2.960.383	↕ -61.803	3.022.186	↕ -292.769	3.314.955
Cuentas por cobrar accionistas	-	↕ -442.311	442.311	↔ 0	442.311	↕ -1.805	444.116
Activos por impuestos corrientes	-	↔ 0	-	↔ 0	11.284	↕ -13.664	24.948
Anticipo a proveedores	67.691	↕ -32.985	100.676	↕ 25.632	75.044	↕ 11.309	63.735
Otros activos no financieros	44.153	↕ -23.990	68.143	↕ 1.203	66.940	↕ -22.870	89.810
Total cuentas por cobrar netas	3.167.102	↕ -404.411	3.571.513	↕ -34.968	3.617.765	↕ -319.799	3.937.564
Inventarios	1.550.881	↕ -235.067	1.785.948	↕ -965.570	2.751.518	↕ 250.494	2.501.024
Gastos pagados por anticipado	33.972	↕ 2.904	31.068	↕ 5.494	25.634	↕ 3.359	22.285
Total cuentas inventarios y gastos	1.584.852	↕ -232.164	1.817.016	↕ -960.136	2.777.152	↕ 253.893	2.523.259
Total activos corrientes	5.472.852	↕ -832.764	6.305.616	↕ -465.942	6.782.842	↕ -995.326	7.778.168
ACTIVOS NO CORRIENTES							
Propiedades y equipos, neto	1.439.832	↕ -359.392	1.599.224	↕ -208.207	1.807.431	↕ 324.549	1.482.882
Propiedades de inversión	18.900	↔ 0	18.900	↔ 0	18.900	↔ 0	18.900
Inversiones en Subsidiarias	133.240	↔ 0	133.240	↔ 0	133.240	↔ 0	133.240
Activos por impuestos diferidos	66.124	↕ 15.276	50.848	↕ 28.257	22.611	↔ 0	-
Total activos no corrientes	1.658.096	↕ -144.116	1.802.212	↕ -179.970	1.982.182	↕ 324.549	1.635.022
Total de activos	7.130.947	↕ -976.881	8.107.828	↕ -645.912	8.765.024	↕ -670.777	9.413.190
PASIVOS Y PATRIMONIO							
Pasivo Corriente							
Pasivos financieros corrientes	237.586	↕ -493.695	731.281	↕ 263.194	468.087	↕ -951.469	1.419.556
Pasivos financieros largo plazo, porción corriente	-	↕ -169.709	169.709	↕ 13.599	156.110	↔ 0	-
Total pasivos financieros obligaciones bancarias	237.586	↕ -663.404	900.990	↕ 276.793	624.197	↕ -951.469	1.419.556
Cuentas y documentos por pagar:							
Cuentas por pagar comerciales	976.748	↕ -121.624	1.098.374	↕ -676.758	1.775.132	↕ -62.326	1.837.458
Pasivos por impuestos corrientes	300.009	↕ 51.679	248.330	↕ 18.926	229.404	↕ -185.962	415.366
Otras provisiones y beneficios empleados	331.239	↕ 37.067	294.182	↕ -30.509	364.691	↕ 30.215	344.476
Otros pasivos no financieros	251.089	↕ 58.001	193.088	↕ -222.127	415.315	↕ 56.632	358.583
Total cuentas por pagar	1.859.085	↕ 25.111	1.833.974	↕ -950.468	2.784.542	↕ -171.441	2.955.883
Total de pasivos corrientes	2.096.671	↕ -638.293	2.734.964	↕ -673.675	3.408.639	↕ -1.122.910	4.375.439
Pasivos no corrientes							
Pasivos financieros de largo plazo	-	↕ -136.073	136.073	↕ -170.799	306.872	↔ 0	-
Beneficios por jubilación patronal	191.300	↕ -42.970	174.170	↕ -160.711	334.881	↕ -690.337	1.025.218
Beneficios por indemnización por desahucio	54.870	↕ -6.846	61.716	↕ -28.588	90.304	↕ 24.114	66.190
Pasivos por Arrendamientos	42.577	↕ 42.577	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar accionistas	77.673	↕ -508.996	586.578	↕ -117.000	703.578	↕ -29.270	732.848
Pasivo por impuestos diferidos	36.577	↕ 2.270	34.307	↕ -1.273	35.580	↕ -1.272	36.852
Total de pasivos no corrientes	342.896	↕ -649.943	962.844	↕ -478.371	1.471.215	↕ -696.765	1.861.108
Total de pasivos	2.439.567	↕ -1.288.241	3.727.808	↕ -1.152.046	4.879.854	↕ -1.819.675	6.236.547
Patrimonio:							
Capital Suscrito	1.715.000	↕ 110.000	1.605.000	↔ 0	1.605.000	↕ 295.000	1.310.000
Aportes Futuros Capitalizaciones	-	↕ -110.000	110.000	↔ 0	110.000	↕ -297.965	407.965
Reserva de capital	28.273	↕ 0	28.273	↕ 0	28.273	↕ 0	28.273
Reserva facultativa	593.195	↕ 93.700	499.495	↕ 100.000	399.495	↕ 0	399.495
Reserva Legal	721.351	↕ 20.622	700.529	↕ 15.403	684.926	↕ 9.669	675.257
Resultados Acumulados	1.631.561	↕ 296.838	1.436.723	↕ 379.247	1.057.476	↕ 701.823	355.653
Total Patrimonio - estado adjunto	4.691.380	↕ 311.360	4.380.020	↕ 694.850	3.885.170	↕ 708.527	3.176.643
Total Pasivo y patrimonio	7.130.947	↕ -976.881	8.107.828	↕ -645.912	8.765.024	↕ -1.111.148	9.413.190
Ingresos por actividades ordinarias	10.564.138	↕ -422.964	30.987.302	↕ -2.541.905	13.529.007	↕ -575.554	14.104.561
Costo de producción y ventas	-7.088.210	↕ -771.118	-7.859.328	↕ -1.807.894	-9.657.222	↕ -729.840	-10.387.062
Ganancia bruta en ventas	3.475.928	↕ -1.194.081	3.127.774	↕ -4.349.799	3.861.785	↕ -1.305.394	3.707.499
Gastos de administración	-1.389.322	↕ 13.662	-1.375.660	↕ -86.928	-1.462.588	↕ -329.151	-1.133.437
Gastos de venta	-1.427.915	↕ 151.733	-1.276.182	↕ -375.234	-1.651.416	↕ 238.342	-1.889.658
Total de gastos operacionales	-2.817.237	↕ 165.395	-2.651.842	↕ -462.162	-3.114.004	↕ -587.393	-3.023.095
Ganancia de actividades operacionales	658.691	↕ -1.028.686	475.932	↕ -4.811.961	747.781	↕ -1.872.787	684.404
Otros Ingresos (egresos):							
Intereses y otros cargos financieros	-48.188	↕ -57.236	-325.404	↕ 9.121	-116.283	↕ 11.517	-104.766
Otros ingresos	225.518	↕ -16.274	241.790	↕ 128.887	112.903	↕ -257.137	270.040
Otros egresos	-174.754	↕ -58.409	-233.357	↕ -183.635	-416.797	↕ -126.078	-542.870
Ganancia antes de PT e IR	641.265	↕ -1.160.579	359.161	↕ -4.857.588	327.609	↕ -2.144.485	305.808
Participación de los trabajadores	-96.190	↕ 42.316	-53.874	↕ 4.738	-49.341	↕ 3.120	-46.021
Impuesto a la renta	-203.078	↕ 106.013	-97.065	↕ -1.486	-88.551	↕ -64.016	-162.567
Ganancia neta	341.997	↕ -1.012.250	208.222	↕ -4.854.341	179.917	↕ -2.295.381	98.220
OTROS RESULTADOS INTEGRALES							
Ganancias actuariales	68.120	↕ -93.897	162.017	↕ -410.103	572.120	↕ 0	-
Ganancia neta	410.117	↕ -1.106.147	370.239	↕ -5.264.444	752.037	↕ -2.295.381	98.220
Acciones comunes ordinarias							
Ganancia por acción ordinaria (US \$)	0.239	↕ 0.008	0.231	↕ -0.238	0.469	↕ 0.394	0.075
Número de acciones	1.715.000	↕ 110.000	1.605.000	↕ 0	1.605.000	↕ 295.000	1.310.000